



DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL DE LA EVALUACIÓN INTEGRAL DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP).

DEPENDENCIA RESPONSABLE:

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

FECHA:

OCTUBRE 2022

COMENTARIOS GENERALES:

En cumplimiento con los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2021, emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), se llevó a cabo la evaluación del desempeño de los recursos provenientes del financiamiento conjunto de este Fondo, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las metas, así como las acciones vinculadas con los Programas de Prioridad Nacional (PPN) y los Subprogramas de Prioridad Nacional (SPPN) convenidos en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación suscritos entre las entidades federativas y el Gobierno Federal.

En esta tesitura, funge como Evaluador Externo Independiente "EVALUARE".

Asimismo, la Subsecretaría de Planeación de SEFIPLAN, presento el Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al ejercicio fiscal 2021, como documento normativo por medio del cual se habrá de atender las recomendaciones derivadas de la Evaluación Integral del Fondo.

COMENTARIOS ESPECÍFICOS

(En base a los resultados y los principales hallazgos).

Derivado de la Evaluación Integral del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), correspondiente al ejercicio 2021, llevada a cabo por "EVALUARE" el cual funge como Evaluador Externo del Fondo, resultaron seis recomendaciones emitidas por el equipo evaluador, las cuales



fueron cada una de ellas validadas por este Poder Judicial de conformidad al Mecanismo implementado por la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), como documento normativo.

REFERENCIA A LAS FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

- Informe de la Evaluación Integral del FASP,
- Mecanismos para la Elaboración y Seguimiento de los Proyectos de Mejora, del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022, Tomo II: Evaluación de Fondos del Ramo General 33,
- Anexo I “Validación de los Aspectos Susceptibles de Mejora”.

REFERENCIA A LAS UNIDADES Y RESPONSABLES QUE PARTICIPARON EN SU ELABORACIÓN

- LIC. MANUELA SALDAÑA RÍOS, Subdirectora de Recursos Financieros.
- L.C. DIANA ADIVEDH CRUZ VILLEGAS, Jefa del Departamento de Programación y Presupuesto.
- L.A.E. Emilio Álvarez Grajales, Enlace Institucional.